

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.183

Martes 25 de Octubre de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

La que paga más contribución

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS provincia

ABIERTA
TODA LA NOCHE

Colegios Evangélicos

HORAS DE CLASES

Para niños cada día: de 9 á 11 y media mañana y de 2 y media á 5 tarde.
Idem para niñas: de 9 á 11 y media mañana y de 2 y media á 5 tarde.

CLASES DE ADULTOS

Para jóvenes obreras cada día: de 7 y media á 9 noche.
Para trabajadores de 8 á 9 de la noche.

Clases de francés é inglés á horas convencionales

Conferencias instructivas y morales los jueves á las 8 y media de la noche y los domingos á las 10 de la mañana para niños. Para adultos á las 11 de la mañana y 8 y media de la noche.—Entrada libre y gratuita.

Calle Vidal núm. 2, Plaza de San Narciso

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

Maria Perpiña

REUS.—Calle Mayor, número 22.—REUS

Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, piuma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases. Cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen también toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel destinadas al propio objeto.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

POR AHÍ SE EMPIEZA

Nada de cuanto al movimiento autonomista, hoy despues de nuestros desastres, más vigoroso y potente que nunca, se refiere, puede sernos indiferente, antes bien, llama sobremodera nuestra atención y cautiva nuestro ánimo llenándolo de regocijo al ver como en una ú otra forma, en uno ú otro grado, las ideas autonomistas que son las que mejor encarnan el espíritu liberal de nuestro tiempo, y mejor con el progreso se compaginan, van de día en día conquistando las inteligencias, augurándonos que en plazo no lejano como decía Gustavo Chiessi refiriéndose á Italia, llegará el momento en que el sistema unitario absorbente por excelencia de toda fuerza viva del país, habrá hecho la plétora por su propia cuenta, hasta el punto de impedir las funciones vitales de todo el organismo social; y entonces la nación á una dirá basta,

estableciendo por impulso colectivo nacional el gobierno autonómico federativo.»

Estas reflexiones ha traído á nuestra imaginación la lectura del discurso acerca de la descentralización administrativa pronunciado el 19 del actual en el «Círculo de Barcelona», discurso que aunque adolece á nuestro entender, de cierta indecisión y timidez, es digno de ser tenido en cuenta como uno de tantos síntomas del movimiento antiunitario y centralista que causa nuestra desdicha nacional.

Véase en comprobación de lo que decimos los siguientes párrafos de la oración del señor Henrich:

«Los ayuntamientos por virtud de las leyes municipales han venido perdiendo todas las funciones que les eran propias.

Los grandes centros, más que los pequeños pueblos, han sufrido en gran manera los efectos de esa absorción de los gobiernos todos, que han tenido interés en ir aumentándola para desvirtuar los medios de acción de las grandes agrupaciones.

Por esto, las capitales tienen una sola facultad propia, que no sea completamente alterada ya que no cohibida ó destruida por disposiciones de carácter legal, que son un abuso que generalmente destruye en absoluto todas las facultades de los municipios.

Todos los partidos han obedecido al mismo deseo: al deseo de dominar todos los elementos vivos del país.

Los gobiernos han procurado constituir en auxiliares del centro, en instrumentos del centro, á los municipios; y como para ello era necesario disponer de elementos propios y esos elementos no podrían existir independientemente de la vida de los pueblos, los han ido formando con disposiciones y reglamentos y por medio de la modificación de las leyes, cada día más centralizadoras.

Así es, que la composición de los municipios actuales, dista mucho de ser la representación de los intereses de los pueblos.

Los municipios se componen de personas designadas por la autoridad superior, ó sea el cacique, que tiene á su cargo la dirección del distrito donde radica el pueblo, convirtiéndolo á los organismos municipales en instrumentos de personalidades que desgraciadamente han invadido todas las esteras de la administración y han traído sobre España las desgracias que últimamente hemos sufrido y que todos deploramos.

Todos los gobiernos han absorbido esas facultades, quitando á los pueblos los medios de acción necesarios para su vida y desarrollo.

Es necesario, por tanto, devolver á estos organismos toda su integridad; es necesario que los pueblos tengan la facultad de administrarse sus intereses por sí mismos, y que no vean limitada su acción, disponiendo de los elementos necesarios para ello, no como ahora que el Gobierno dispone de todos los elementos de la localidad para fines puramente políticos.

de las fuerzas administrativas. No bastaría para satisfacer los deseos de los pueblos, la delegación de las facultades que los gobiernos tienen señaladas en las leyes municipal y provincial, en sus representantes de las provincias; para que la descentralización se realizara, es necesario, señores, á mi entender, que la descentralización que se haga, sea la disminución de la tutela administrativa que ejerce el poder central sobre los pueblos.

La palabra descentralización, no es la más apropiada; pero no tenemos otra que se parezca más á lo que significa disminución de facultades en el poder central. Es necesario que desaparezca en la organización regional, ó local, la tutela administrativa; es preciso que la administración local que se instituya, sea reposada y limitada con la intervención del Gobierno en todos los asuntos que sean de carácter general. Pero no debe tolerarse la invasión de atribuciones por parte del poder central, en aquello que sea exclusivo de cada localidad ó de cada región.

No se comprende que, precisamente en los pueblos modernos, en donde la civilización se encuentra más adelantada, sea donde los poderes públicos hayan exagerado más la centralización y hayan hecho más presión sobre los grandes centros.

Si los gobiernos atendiesen á los intereses generales del país, prescindiendo de los intereses de los partidos políticos, indudablemente se ocuparían más de la administración pública en otra forma de la que hasta ahora han venido usando.

La administración pública está sujeta hoy á las necesidades de la política, y por esto, el eje de los gobiernos en la constitución política local es el Ministerio de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación es por desgracia el jefe superior de todas las corporaciones locales del país; el ministro de

la Gobernación es el árbitro en todas las cuestiones de carácter local y en todo lo que afecta a los pueblos y provincias, prescindiendo casi siempre de todo lo que puede significar la defensa de los intereses locales; es un árbitro que no está sujeto, en la mayoría de los casos, al cumplimiento de la ley porque tiene facultades discrecionales y propias que le permiten prescindir de cuanto hay legislado, hasta en aquellas cosas en que interviene el Consejo de Estado para atender únicamente a los fines políticos por tener necesidad de asegurar y garantizar aquellos actos que son necesarios a la vida artificial de los gobiernos y de todos los partidos.

No hay que acusar a ninguno esencialmente; todos, absolutamente todos han puesto cortapisas, no con el fin de servir los intereses de los pueblos, sino para servir sus intereses personales y dominar desde el centro al país, posponiendo todos los intereses, así morales como materiales, a las necesidades de los gobiernos. (*Muy bien. Muy bien.*)

No es la simple descentralización administrativa que el señor Henrich define, el remedio de todo el mal, sino de parte del mal solamente.

De todos modos, por ahí se empieza y a impulsos de la lógica se acabará forzosamente por ser autonomistas con todas sus lógicas consecuencias.

Al tiempo ponemos por testigo.

CAPULLOS

(De colaboración)

Quién la diversión le agrada y ama al vicio y honra al sueño, siempre pone gran empeño en no desempeñar nada.

—
Cuando miro que me miras y que no suspiras miro, se me vá cada suspiro que, al final, también suspiras.

—
La libertad es la vida, la esclavitud es la muerte; así me explico la suerte de los que se casan con las damas.

CURIOSIDAD PATRIÓTICA

(De colaboración)

Se ha calculado la fortuna del fallecido Elduayen en unos 50 millones de duros. Buen ingreso para el Estado. ¿De donde han procedido estos millones? No nos importa, diríase al saberlo. Admitido, por un momento. ¿Podríamos saber lo que paga de

contribución esta enorme fortuna? Creemos estamos en el derecho de saberlo como españoles que somos y creemos que el gobierno está en el deber de decirlo a los demás contribuyentes.

Una fortuna de 50 millones produce al 6 por ciento una renta de 3 millones y esta renta pagando el 19 por ciento de contribución ha de producir de ingresos al Estado 570,000 duros anualmente. ¿Ingresos por esta cantidad? Interesa saberlo y a los regeneradores que nos han nacido entregamos este problema para que lo resuelvan.

No es esto lo que más debe interesarnos. Ya que el gobierno no tiene medios para mejorar la situación del Erario nosotros le vamos a proporcionar uno. Si los herederos de Elduayen perciben 3 millones de renta, el Estado se podría quedar con 2 millones y medio y los herederos se quedarían con medio millón; ciertamente una bonita renta.

Elduayens hay algunos. Moret dicen que tiene una buena fortuna; otra Montero Rios, otra Gamazo, otra el suegro de Cánovas etc. etc. Que se calcule todo lo que poseen y el Estado que les aplique la contribución como a los demás contribuyentes y si es mucha la renta, en proporción más crecida, y veremos siguiendo este sistema verdaderamente regenerador, cuan pronto salimos de apuros y brilla la hacienda española como una de las más pujantes.

No somos soñadores, ni nuestro sistema de ingresos está reñido con la realidad. En alguno de los estados alemanes se aplica, en Francia está en estudio y bien se podría aplicar en España en vista de las necesidades con que han de encontrarse los gobiernos.

Lo que nos mata es la cuestión de dinero. Si hemos de desaparecer como nacionalidad por carecer de medios con que pagar nuestras deudas, mejor es aplicar un medio radical de salvación. Perseguir al pequeño propietario agobiándole con nuevas cargas, no es posible; agobiamos al millonario, pues por mucho que le agobiamos aun le restará para disfrutar de los placeres de la vida. El trabajador, el pequeño contribuyente, de hoy en adelante, si queremos salvar a la patria, ha de pagar el rico, el que posee millones, el que disfruta de la vida.

Por ahí ha de empezar el trabajo de regeneración. Todos los otros medios, los medios que nos brindan Silvela y Polavieja, son medios anticuados, inútiles y aun perjudiciales. La campaña que se haga en sentido de nivelar el rico al rango del pequeño contribuyente será de justicia, será

patriótica y en este sentido no han de faltar los que ponen la Justicia y a la Patria por encima de las pasiones de un día y de una hora.

P. DEL OLIVAR

Crónica

IMPORTANTÍSIMO

Advertimos a nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprima el señor Fiscal Militar.

La Censura.—El señor Fiscal Militar nos suprimió en el número de anteayer, dos octavillas de la composición «Consejos» de nuestro colaborador A. Gabinau.

Nos parece injusta la supresión, pero como contra ella no hay recurso posible, quedaron suprimidas las dos octavillas en cuestión.

Y hasta otra.

Teatro Fortuny.—Como habrán podido ver nuestros lectores por el anuncio que en nuestra última edición publicamos, el próximo sábado debutará en nuestro coliseo la compañía cómico-dramática que dirige el reputado primer actor don Wenceslao Bueno.

En la memoria de todos están todavía los éxitos alcanzados en el «Fortuny» por el señor Bueno y su compañía durante la primera temporada que se presentó ante nuestro público, y este es el mejor elogio que de la citada compañía podemos hacer.

Vienen con el señor Bueno, á más de la señora Argüelles, algunos de los artistas que le acompañaron en su primera excursión.

«La Nueva Vendrellense».—Recomendamos a nuestros abonados la lectura que en la tercera plana publicamos.

Nuestro Folletón.—Por exceso de original nos fué imposible anteaer continuar la publicación del trabajo de Ivan Ivánoff titulado «Leyes de represión».

Dispensen nuestros lectores en la seguridad de que procuraremos, en cuanto de nosotros dependa, que esas interrupciones no se repitan.

Lo sentimos.—Según leemos en «La Autonomía» de Barcelona, nuevamente se

halló enfermo nuestro estimado amigo y correligionario don Francisco Bau, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Gracias.—Se las damos á nuestro colega «El Clamor» de Castellón de la Plana por haber reproducido el artículo «Reflexionemos» de nuestro querido colaborador F. Ll.

Jesuitismo y Militarismo.—Nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia, reproduce el artículo que con dicho título publicamos días atrás.

¡Lastima que por olvido no consigne el origen del trabajo como es cosa corriente cuando se trata de un artículo sin firma!

Una visita al taller de las hermanas Ripoll.—Ayer con motivo de cumplir un encargo que de fuera se nos hizo, tuvimos ocasión de visitar el taller de flores artificiales que las hermanas Ripoll tienen establecido en la calle de San Juan número 18, piso segundo.

Está convertido aquel taller estos días en una hermosa exposición de primorosos trabajos, siendo difícil decir qué es lo que más debe celebrarse, si la elegancia de los mismos ó el arte de su exhibición.

Coronas, medallones, palmas, ramos, muchas novedades artísticamente combinadas entre las que recordamos una lira, un triángulo, un arpa y un corazón, todo tan perfectamente ejecutado y dispuesto, que al contemplarlo, no pudimos por menos de reconocer el gusto esquisito y elegante que ha presidido á la confección de tanta corona, ramo y demás, que constituye la especialidad de las hermanas Ripoll, verdaderas maestras en su arte.

Después de nuestra visita al taller de las señoritas Ripoll, que ellas nos hicieron más grata con su amabilidad y finura de trato, nos explicamos como la cosa más natural del mundo, que dichas artistas cuenten con una tan numerosa clientela, y estén agobiadas de pedidos no solo de coronas, ramos y demás propio para el día de Difuntos, si que también de macetas de plantas de salón y otros objetos que en la decoración del interior de los edificios ha introducido la moda.

ADVERTENCIA

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores de fuera, que nuestros obradores señores Salvador Grau y Pablo Salvat, han salido para hacer efectivos los trimestres vencidos y el corriente.

EL ADMINISTRADOR

El Alba.—El anuncio de que iba á representarse en el teatro de esta socie-

Leyes de represión

por IVAN IVANOFF

Escrito expresamente para «LA AUTONOMÍA»

quisimo sólo puede florecer en un país, en que el partido obrero es impotente y está dividido, pero nunca allá, donde el socialismo es fuerte y está unido. Todos los países cultos vienen en apoyo de esta aserción. En Francia se hallan divididos los socialistas en muchos pequeños grupos y su influencia es relativamente escasa. A consecuencia de ello es París el foco principal de la «propaganda por el hecho». En Italia hay centros anarquistas en Livorno, Lugo, Forlì, Roma y en Sicilia. Pero en Milán y Torino, en donde el socialismo se halla fuertemente arraigado, no hay casi anarquistas. El antídoto natural contra el anarquismo sería, pues, el socialismo, y mucho más aún, el socialismo despojado de sus vanas, irrealizables utopías, es decir: un republicanismo que haya tomado del socialismo lo que contiene de racional, de útil, de practicable. No opinan así los gobiernos que proponen otros remedios. El maestro reconocido de todos los estadistas, Bismarck dijo una vez:

«Para proteger la humanidad criminal-

mente amenazada, cada remedio heroico se halla tan indicado como en cualquier otra epidemia ó contra cualquier azote. La humanidad se halla frente á esa secta moderna de asesinos en el estado de legítima defensa. El que mata por necesidad á un saltador de caminos, no puede preguntarse, si su acto es justo y humano. Se debe defender sin contemplación alguna por necesidad. ¿No se halla la sociedad cara á cara con los anarquistas en la situación del hombre honrado á quien se obliga por la agresión á defenderse y que se defiende como puede? Si un tirano, rey ó dictador, se aboga el derecho de horrar sin más ni más de la lista de los vivos á gentes que él cree peligrosas para sí, se llama á él y á sus corchetes: «perros de sangre». ¿Acaso no se hallan los anarquistas en situación análoga y no merecen este estigma que somos demasiado tímidos para marcarles con él en la prensa?»

Pues, ninguno que tenga sentido común y sentimiento humano negará que los anarquistas asesinos son «perros de sangre», según la expresión bismarckiana, ó sea: seres crueles, bestiales. Fuera de ellos mismos, nadie pensará en recomendar clemencia para con ellos. Pero sí, como hace toda la prensa oficial y oficiosa de España entera, se aboga por la «represión radical» de todo hombre inclinado á las doctrinas

anarquistas, se cae en pleno absurdo. Hay millares de hombres muy honrados que son anarquistas convencidos y que condenan con toda la execración de su alma noble y leal la propaganda por el hecho. Si se quisiera encarcelar á todos estos, los gobiernos deberían encerrar en la prisión á todo el socialismo en masa, es decir: en Europa solo, más de 30 millones de hombres y mujeres. ¡Y esto que la teoría de estos anarquistas filósofos es mucho más inocente que la de los socialistas marxistas!

Se necesita un alto grado de ceguera para esperar de leyes represivas el exterminio de los terroristas. Hé ahí—para no citar España, dominio exclusivo de la censura—la Alemania imperial; en 1878 se votó la ley contra los socialistas que debía hacer imposible al partido obrero su representación eficaz en el Reichstag. Los socialistas alemanes sufrieron en esta época lo indecible; se les fastidió de todas las maneras imaginables. Las incesantes vejaciones gubernativas acabaron por producir en los socialistas alemanes un estado de ánimo rayano en locura rabiosa. Desde 1885 los jefes socialistas habían de recurrir á toda su energía y á toda su autoridad para evitar que la muchedumbre se lanzase á actos de desesperación que Bismarck ya tenía descontados para sus planes. Muy digno de

loor es de todas veras que estos hombres prudentes alcanzaran apaciguar al pueblo: muy tristes habrían sido las consecuencias de una lucha en las barricadas que Bismarck queria provocar á toda costa. Pero un efecto inesperado, nefasto, tuvo la actitud comedida de los jefes socialistas: muchos «compañeros» no se hallaban dispuestos á secundar la política de moderación y se volvieron... anarquistas. «Si se nos trata como bestias», era, más ó menos, su raciocinio, «vamos á obrar como tales!» Se adherían á los agitadores Most y Haselmann, representantes del partido más extremo y declaraban: excluidos de la lucha legal, desde ahora debemos dedicar nuestras fuerzas á preparar la revolución, y—sea dicho entre paréntesis y sin ánimo de criticar disposiciones gubernativas—esta resolución, tomada por obreros al principio inofensivos, debería meditar en España, en que, desde años, la teoría bismarckiana de represión brutal ha formado escuela práctica.

Prohibiéndonos la censura hablar hoy directamente de España, continuemos tratando de Alemania: Most era miembro y hasta diputado en el Reichstag, del partido socialista, pero, al momento de declararse anarquista, se le expulsó de él. En balde! La profunda irritación producida por la ley excepcional contra los socialistas, hizo que

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas, y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados.
Última novedad y gusto irreprochable á precios limitadísimos.
Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIPOLL

REUS.—CALLE DE SAN JUAN NUM. 18, 2.º—REUS

dad el aplaudido drama en tres actos «En el seno de la muerte», de Echegaray, atrajo á ella numerosísima concurrencia que llenaba el salón de bote en bote.

La obra fué ejecutada por los aficionados con bastante cariño, especialmente el tercer acto, en el que estuvieron muy acertados todos los aficionados.

Terminada la representación se dió fin á la fiesta con un lucido baile.

El domingo disfrutamos de un día hermosísimo. El cielo estuvo despejado y el calor no era excesivo. Ayer, en cambio, amaneció nublado el firmamento y así continuó todo el día.

Es natural.—Nuestro colega «El Progreso» de Madrid, inserta la siguiente «advertencia»:—Tan pronto cese la suspensión de las garantías constitucionales, aumentará de tamaño «El Progreso».

Lo repetimos; es natural.
A menos barbarie corresponde más Progreso.

Para más detalles al interesado.—Entre otras copias serranas, «La Opinión Imparcial» de Barcelona, publica la siguiente: «Sevilla para el regalo, Madrid para la nobleza, para tropas Barcelona, Cádiz para los estetas.»

Si eso de estetas, no sabe alguien lo que es, pregúntelo al señor Ribot, Gobernador de Sevilla que le dará razón de ello y cartilla para instruirse en dicho asunto.

Advertimos que no es gratis la consulta.

Buduelos y Churros calientes

Se venden en la calle de la Fortuna, esquina á la calle Seminario, número 2, tienda.
Se expenden calientes para tomar chocolate de siete á nueve mañana los días laborables y todo el día en los festivos.

Idea peregrina.—«El Globo» reclama el concurso de todos los liberales para apoyar al señor Sagasta en estas momentos difíciles para el partido.»

¿Para apoyarle, ó para empujarle en su caída estrepitosa?

La hora se acerca.—La prensa republicana de toda España y especialmente «El Mercantil Valenciano», «La Derecha» de Zaragoza y «La Justicia» de Calatayud, viene, estos días que da lástima, á causa de las caricias de la fiscalía militar.

Segun se aprieta no parece sino que se acerca la hora de ahogar.

Rirá bien qui rirá le dernier.

Profesor de inglés.—Desde hace unos días ha sido nombrado para enseñar dicho idioma al rey Don Alfonso XIII el diplomático don A. Merry.

La cuestión del gas.—Segun leemos en la prensa de Terragona del sábado, el domingo debieron renunciar los consumidores de gas de dicha ciudad á fin de nombrar una comisión que gestione la rebaja de los precios que actualmente rigen.

Segun se ve la ola sube.

Ladrones impunes.—Leemos en los periódicos de esta provincia:

«Es verdaderamente censurable el abuso que cometen los fabricantes de cerillas de las llamadas inglesas pues la mayoría de

las cajas están mediadas, lo cual no deja de constituir un fraude como otro cualquiera»

Pero á los ladrones no se les castiga.

En Tortosa también.—Segun leemos en «Los Debates» de dicha ciudad, también los consumidores de gas de la misma se mueven por estar descontentos tratando de solicitar rebaja en los precios actualmente en vigor.

En pró del divorcio.—En un concilio de obispos norteamericanos reunidos para tratar de la legitimidad religiosa del divorcio, se ha acordado por mayoría de votos admitir aquél y autorizar las segundas nupcias del cónyuge inocente.

Cosas de España!—El maestro de Palmoné (Cádiz), se ha visto obligado á cerrar su escuela, por no pagarle hace mucho tiempo sus haberes.

Ahora tiene que vivir de la caridad pública.

¡Qué gran país el nuestro!

Y nos llamaremos civilizados?—«Telégrafos de Málaga que 300 reclusos de aquellas cárceles han dirigido una carta á la prensa pidiendo ropas para cubrir su desnudez.

Dicen también que son muchos los presos que andan en cueros.

El abandono en que se tiene á dichos reclusos es objeto de muchas censuras, con más motivo cuando se cuenta con créditos en el presupuesto para atender á tales gastos.»

Esto ocurre, y permitamos la censura que lo consignemos en la España... Gobernada por Sagasta y sus cómplices.

Cavalloti y su matador.—Telegrafian de Roma:

«El Sr. Maccola, que mató en desafío á Cavalloti, ha sido condenado á trece meses de cárcel.

Como detalle curioso, se dice que el infelizmente periodista italiano había tenido 32 desafíos y su matador 17.

La rebelión.—Los gamacistas se rebelan contra Sagasta y proclaman abiertamente que no aceptarán la jefatura del Viejo Pastor.

En crisis.—Lo está el Gabinete á causa de las dimisiones presentadas ó anunciadas.

La censura nos impide tratar extensamente de este asunto.

Reina gran animación en los círculos políticos madrileños y hasta se habla de un ministerio Martínez Campos Silvela.

¿La última carta?

ANUNCIOS Véase los de la 4.ª plana.

Muy interesante es el último número de «Madrid Cómico», cuyo sumario es el siguiente:

Dibujos. Portada, de «Covisa».—En la Castellana, en el «coin», por «Marín».—Otoño!, un invento, por «Villar».—Páginas

artísticas, por «M. Foix».—Do'ora, por «Miró».—Arte moderno, por «Nonell» — Preciosos retratos de Rosario Pino, Agapito Cuevas, Rusiñol, etc., etc.

Texto: De todo un poco, Taboada; La feria de los libros, por Carretero y Marín; De París, por L. Lapuya; Santiago Rusiñol, estudio crítico por Luis de Lara; La Corona, artículo de Rusiñol, con ilustraciones de Pichot, Paíque, por Clarín; Sobre el Cyrano de Rostand, por G. de Enares; Teatros, por Maese Pedro; Madrid se divierte, por Aquiles; Chismes y cuentos, hermosas poesías de Pérez Zúñiga, Fernández Vaamonde, Candamo, etc., etc.

Lo recaudado anteayer y ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1662 70.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enferme lades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 24

Se asegura que el general Correa aplaza su dimisión como consecuencia de un entrevista con la regente. Hasta hay quien cree que la dimisión del ministro de la Guerra se retirará en definitiva.

Para sustituir al general Chinchilla en la Comandancia general de Castilla la Nueva se indica al general Ochoando.

El atropello de que parece haber sido víctima el general Ortega, haciéndole embarcar precipitadamente por los americanos, se dice que será objeto de una reclamación del Gobierno español ante el de los Estados Unidos.

De San Juan de Puerto Rico ha recibido el Gobierno un despacho oficial en el cual se comunica que el general americano residente en aquella ciudad obliga á los vapores correos que tocan en la isla á que recojan repatriados y los conduzcan á España. Los capitanes de algunos buques han protestado de dicha orden, alegando no poder cumplirla por llevar carga y correspondencia para otros puertos no españoles; pero el general yankee ha hecho cumplir su disposición.

Se cree que el Gobierno español formulará otra reclamación por tal motivo.

El señor Montero Ríos ha pedido instrucciones á fin de saber si ha de seguir defendiendo lo que ahora no tiene esperanzas de éxito. El Gobierno le puso un extenso despacho que, segun referencias, nada tiene de enérgico, y en que se habla más de resignación que de otras cosas.

REGISTRO CIVIL

de los días 21, 22 y 23 de Octubre de 1898.

NACIMIENTOS

José Grós Salas, de Jaime y Dolores.—Dolores Vilaplana Llauradó, de Salvador y Dolores.

MATRIMONIOS

Antonio Gené Pujol, con Saturnina Bersona Gros.—Guillermo Rocafort Cañasdo, con Manuela Blavia Reig.—Francisco Domenech Triguell, con María Fort Tafonell.

DEFUNCIONES

María Nolla Martí, 87 años, Hermanitas. Francisco Vendrell Casals, 68 años, S. Antonio 47.—Antonio Pons Herrero 6 años, Ráseta Suñé 19.—José José Pocorrull, dos meses, Barreras, 12.

En la panadería

de JOSÉ VIDAL, calle de Llovera, 42, se expenden diariamente Honguets, á dos reales docena.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

Lista del personal de la Compañía que dirige el primer actor don Wenceslao Bueno, por orden alfabético:

Actrices.—Argüelles, Carmen; Boisgontier, Felisa; Cebrían, Pilar; Cuervo, Pilar; Esquerria, Pilar; Esquerria, Florentina; Garrigós, Elisa; G. Boisgontier, Filomena; Mollar, Eugenia.

Actores.—Augusto, Federico; Bueno, Wenceslao; Caselles, Casto; Chaves, Pablo; Gil, José; Mas, Carmelo; Miralles, Carlos; Peluzo, Francisco; Piñero, José; Rubio, Pedro.

Apuntadores.—Charón Juan, y Cazorla Enrique.—Representante de la empresa: Carmelo Más.

Los intermedios serán amenizados por un reputado sexteto compuesto de los señores Florancio Cogul (violín), Arturo Ramón (violín), José Guinart (viola), Santiago Baucis (violocello), José Camprubi (armonium) y Ricardo Guinart (piano), quienes ejecutarán escogidas piezas del repertorio moderno.

Inauguración el sábado 29 de Octubre de 1898.

ABONO

Se abre uno de 30 funciones dividido en series de 10

Precios de abono.—Palcos proscenios plateas con 4 entradas 100 pesetas.—Idem id. principales con 4 id. 80.—Idem id. segundos con 4 id. 60.—Idem plateas con 4 id. 75.—Idem principales con 4 id. 65.—Idem segundos con 4 id. 40.—Sillón con entrada 10.—Luneta de segundo piso con entrada 7.

Precios diarios.—Palcos plateas sin entradas 10 pesetas en el despacho y 11 en la contaduría.—Idem principales sin id. 8 y 9.—Idem segundos sin id. 3 50 y 4.—Sillón con entrada 1 75 y 2.—Luneta de 2.º piso con entrada 1 y 1 25.—Entrada á localidad 0 75.—Idem al Paraíso 50.—El sello móvil á cargo del público.

CENTRO DE LECTURA

ANUNCIO

El día 1.º de Noviembre próximo á las 9 de la noche tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta sociedad una velada literaria musical con motivo de la apertura de las Clases.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 21 de Octubre de 1898.—Por A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Ramón Perpiñá.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Don Salvador Soterra Barrera
Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales
Calle Hospital-5, principal, Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo.

1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.

2.º Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.

3.º Cursar los idiomas Francés Inglés y Alemán.

4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.

5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.

6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

Bazar de Sastrería
LA NUEVA VENDRELLENSE
— DE —
ANDREU Y FREIXAS
REUS.—5, GALERA, 5.—REUS.

Gran surtido de capas hechas de 20 á 80 pesetas una
TRAJES HECHOS, DESDE 25 Á 60 PESETAS UNO
Gran surtido en géneros novedad y negros para trajes á medida de 20 á 80 pesetas uno.
NOTA.—SE HACEN TRAJES EN 8 HORAS,

SASTRERÍA

REUS.-Calle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lana	de	4	5	6	7	8	á	12	duros
" de cheviot	de	5	6	7	8	9	á	14	"
" de estambre	de	7	8	9	10	11	á	14	"
" de vicuña	de	5	6	7	8	9	á	14	"
" de gerga	de	6	7	8	9	10	á	14	"
Trages negros	de	7	8	9	10	11	á	14	"
" de varios precios.									
Pantalones	de	2, 3, 4, 5, 6 duros							

Párdesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 44 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.
También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Lo Ventall», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L'Aurenta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», «LA AUTONOMÍA DE REUS», «LA AUTONOMÍA» (de Barcelona), «Talla Catalana», «El Estando», «La Lidia», «El Gato Negro», «Las Dominicales» y «La Revista Blanca».

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

D. ESTANISLAO MATHEU

Arrabal Santa Ana, 64 (entresuelo).
Se dan así mismo lecciones á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto.
Se empieza el primero de Octubre.

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blanca y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre del braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese: la cosa más baladí.

«Bragueritos de cauchou», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Irrantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y ahoplación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausoles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

TALLER DE RELOJERÍA DE Ramón Perpiñá CALLE MAYOR, 24, Pral. REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.
Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.
A 10 pesetas relojes de bolsillo.
Despertadores á 5 pesetas.
Cajas de celuloide á 1 peseta.
Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.
Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.
¡Ganga! Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.
Se compran toda clase de relojes.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	56'42	Francia	26'15
Exterior		Amortizable	
Filipinas		Cubas 86	67'25
Aduanas	90'	Cubas 90	50'75
Nortes	24'40	Ob. 6 pº Francia	
Exterior París	44'30	Ob. 3 pº	42'42

Giros

París	59'75	Londres	33'95
-------	-------	---------	-------

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Lauradó Prats, don Juan Vallés Valliduy y don Francisco Prius Demestre.

Londres	00 dº	00'00	dinero
	0 dº	00'00	operos
París	vista	00'00	
Marsella	00 dº	00'00	

ACCIONES	DIVERO	CAPEL	OPERS
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense	710	750	
Industrial Harinera		500	
Banco de Reus	450	500	
Manufacturera de Algodon		700	
Comp. Reusense Tranvias			
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del	100		
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidroforica			

ATENCIÓN

Para la temporada de invierno

Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refajos y mangas y puños sueltos de todas las piezas de cuerpo.

Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3

REUS

CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas, 3

REUS